

Boletín Informativo N° 6 – Julio 2007



PROFOSJU

Programa de Fortalecimiento
del Sistema Judicial Uruguayo

Proyecto 1

Unidad Coordinadora del Programa
18 de Julio 1082 EP
Tels: 901.3397 – 901.2586
uejecutora@poderjudicial.gub.uy

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA JUDICIAL URUGUAYO

En diciembre de 2006 se concretó la contratación del consorcio chileno Orden-Sonda, que resultó ser el oferente a quien se adjudicó la licitación internacional realizada para el desarrollo de un nuevo Sistema de Gestión de Tribunales y Juzgados.

Luego de la Feria Judicial mayor, se inició el proyecto según los términos contractuales acordados.

Las principales acciones cumplidas hasta junio de 2007 fueron las siguientes:

- Inicio: Se instaló la empresa, integrando su equipo de trabajo, el cual quedó compuesto por personal uruguayo y consultores extranjeros de Argentina, Chile y Costa Rica. Varios de estos últimos, se radicaron en el país por el tiempo que requiere su participación en el proyecto.
- Plan de Proyecto: El primer producto recibido fue el plan de proyecto que es un compendio ordenado de todas las actividades a realizar, la organización necesaria, y el cronograma correspondiente.
- Infraestructura Jurídica: Se desarrolló una Metodología de Documentación de la Infraestructura Jurídica, que es el medio para expresar, con precisión, las distintas formas de tramitación de los procesos judiciales, el conjunto de decretos normalizados y los giros correspondientes. En esta etapa se conjugó la experiencia del Consorcio y la del equipo del Profosju para crear las bases de los esquemas que alimentarán al nuevo sistema informático, a los fines de apoyar, guiar y soportar la tramitación de los procesos judiciales.
- Diagnóstico: El Consorcio realizó el estudio del actual funcionamiento de las oficinas judiciales y con ello confeccionó un diagnóstico, cuya finalidad es servir como base para su propuesta de mejora del modelo de gestión.

En la actualidad, el proyecto se encuentra enfocado en los siguientes temas:

- Propuesta de nuevo modelo de gestión: Se tiene a consideración del Profosju y de la SCJ una propuesta de Nuevo Modelo de Gestión de Tribunales y Juzgados, elaborada por el Consorcio. Su ajuste y eventual aprobación es una tarea sumamente importante, ya que involucra aspectos legales y reglamentarios a modificar, cambios en la operativa de los juzgados, y es, a su vez, la base en función de la cual se construirá el futuro sistema informático SGT. Conjuntamente con la Propuesta, el Consorcio realizó un estudio de factibilidad que evalúa el impacto del nuevo modelo, así como los riesgos y las estrategias para una incorporación exitosa del mismo en el Poder Judicial.
- Carga de la Infraestructura Jurídica: Se comenzó la carga de la información de la infraestructura jurídica, lo cual involucra traducir lo documentado en el Profosju a la nueva metodología acordada con el Consorcio. Esta tarea se inició en forma

adelantada al desarrollo del sistema, en virtud de la magnitud de la misma, que se estima insumirá un gran esfuerzo en personal y tiempo.

- Estudio de equipamiento informático central: El Consorcio entregó una propuesta sobre la infraestructura de equipamiento que es necesario contar para soportar el nuevo sistema. Dicha propuesta fue considerada por el Profosju y se encuentra en ajustes.
- Confección de pliegos para adquisición de equipamiento informático: El Profosju está elaborando los pliegos de licitación, para realizar un llamado destinado a adquirir los computadores centrales. Dicho llamado debe realizarse con la antelación necesaria para que los equipos se encuentren disponibles y operativos al momento que el sistema esté desarrollado.
- Estudio de requerimientos del nuevo sistema: el Consorcio, con la asistencia del Profosju, se encuentra realizando el análisis del sistema, tomando como base los requerimientos funcionales solicitados en el pliego, a los que se agregan los derivados del nuevo modelo de gestión propuesto.

A continuación describimos las acciones a emprender y concretar en las próximas etapas inmediatas.

- Llamado a licitación: Con los pliegos descritos en el punto anterior se comprará e instalará un centro de cómputos cuyo cometido será alojar el sistema y las bases de datos del nuevo SGT.
- Desarrollo del prototipo del nuevo sistema: Como primera instancia de la fase de desarrollo, el Consorcio adjudicatario elaborará un prototipo del nuevo sistema, el cual servirá para evaluar las funciones del mismo y ajustar lo necesario para que el desarrollo definitivo responda a las expectativas del Poder Judicial expresadas en la contratación.